INFORME DE GERENCIA AÑO 2011

Señores Accionistas:

Los resultados del 2011 son los siguientes; el Producto Interno Bruto del país continúa en crecimiento, la inflación llegó al 5,41 a finales del año 2011, las tasas de interés a pesar de ser altas en una economía dolarizada han demostrado mejoría en comparación al año anterior.

Se han reducido los ingresos provenientes de los inmigrantes y existen actualmente problemas de liquidez. Estas circunstancias llevan al país a tomar medidas que cubran el déficit fiscal apresurado y contradictorio y se enfrenta con mucha incertidumbre para el año 2012.

Se espera que las condiciones económicas, sociales y jurídicas del país presenten una mejoría durante el próximo año, como producto de políticas de Estado dirigidas a fortalecer y allanar el camino hacia la recuperación económica y estabilización de los logros alcanzados como producto del modelo de dolarización.

Reducir el gasto público, incrementar los ingresos fiscales a través de mayor producción y proyección de los productos nacionales hacia mercados internacionales y el fortalecimiento de la imagen del país que permita atraer capitales extranjeros que incrementen la productividad y el no pago de gastos financieros.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 SET. 2012
OPERADOR 16
QUITO

SITUACIÓN DE LA EMPRESA

PANALPINA en el Ecuador, es una compañía legalmente establecida bajo los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y por el Ministerio de Finanzas:

ORGANIZACIÓN

Panalpina durante el año 2011 funcionó bajo el siguiente esquema estructural:

Gerente General	Fernando Coral
Gerente Regional	Belén Albuja
Gerente de Contabilidad	Ana Lucía Vaca
Comisario	Carlos Carrera
Auditores Externos	Micelle Cia. Ltda

PERSONAL

En lo relacionado con el número de empleados que laboró durante el año de este informe, su distribución es la siguiente:

Quito: 50 empleados

Guayaquil: 26 empleados

Total: 76 empleados al 2011

SITUACION FINANCIERA

La empresa obtuvo una utilidad contable de USD 1.587.992,09

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 SET. 2012
OPERADOR 16
QUITO

ASPECTOS LEGALES Y LABORALES

La compañía ha dado cumplimiento a las normas legales en todos los actos y contratos que se han celebrado así como también a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

Tomando en consideración la situación del país deben ser objetivos prioritarios de la compañía la disminución de los costos

Pongo a consideración de los señores Accionistas el presente informe de labores dejando constancia el agradecimiento a todas las personas que de una u otra forma colaboraron con la compañía.

Atentamente,

Fernando Coral
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 SET. 2012
OPERADOR 16
QUITO